

A N E X O “A”.
(DGTM. Y MM. ORD. N° 12620/47/VRS.
FECHA: 13. SEPT. 2001)

**PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD
Y FAMILIARIZACIÓN A BORDO.**

A.- FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA:

El programa de este curso, contempla los módulos de “Nomenclatura Náutica Básica y Organización a Bordo”, “Primeros Auxilios Básicos”, “Técnicas de Supervivencia Personal” y “Prevención y Lucha Contra Incendio”, de conformidad a lo establecido en el Capítulo VI del Convenio Internacional STCW 95, y exigible además en el art. 49 del Reglamento sobre Formación, Titulación y Carrera Profesional del Personal Embarcado, aprobado por Decreto Supremo (M.) N° 90 de 1999.

B.- OBJETIVOS GENERALES:

Al término del curso el alumno será capaz de :

- ▶ Conocer y aplicar la terminología y nomenclatura náutica básica de una nave.
- ▶ Poder comunicarse con otras personas a bordo, en lo que respecta a cuestiones elementales de seguridad y entender los símbolos, signos y las señales de alarma relativas a la seguridad.
- ▶ Saber actuar en caso que una persona caiga al mar.
- ▶ Saber reaccionar y actuar al detectar humo o fuego y en caso de escuchar la alarma de incendio o de abandono del buque.
- ▶ Dar la alarma y tener los conocimientos básicos para participar en la extinción de un incendio a bordo.
- ▶ Abrir o cerrar las puertas estancas contraincendios existentes en el buque.
- ▶ Localizar y ponerse con rapidez y en forma adecuada el chaleco salvavidas.
- ▶ Identificar los puestos de reunión y de embarco, así como las vías de evacuación en caso de emergencia.
- ▶ Reaccionar en forma correcta durante situaciones de emergencia, y tomar las medidas apropiadas para la supervivencia propia y la de los demás, utilizando correctamente los equipos de supervivencia.
- ▶ Adoptar las medidas inmediatas básicas de primeros auxilios al encontrarse con un accidente u otra emergencia de tipo médico, antes de pedir asistencia médica a bordo

C.- POBLACIÓN OBJETIVO:

El curso debe ser realizado antes de la obtención de un Permiso de Embarco y está orientado a las personas que no teniendo la calidad de pasajeros, y que mediante contrato de trabajo, desempeñarán a bordo funciones distintas a la dotación de seguridad. Abarca a los alumnos en práctica, personal de turismo y todos aquellos que en el pasado se reconocieron como “AGREGADOS AL ROL”.

D.- NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS: 25

E.- RECURSOS HUMANOS:

- ▶ Un relator con el curso modelo OMI 2.03 “Avanzado de Lucha Contra Incendio” aprobado, o acreditar experiencia mínima de un año, como instructor del curso modelo OMI 1.20 “Prevención y Lucha Contra Incendio”.
- ▶ Un Oficial especialista Litoral u Oficial de Cubierta M.M.N., con experiencia en técnicas de supervivencia personal, o un relator con el curso modelo OMI 1.23 “Suficiencia en el Manejo de Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate” aprobado, o acreditar experiencia mínima de un año, como instructor del curso modelo OMI 1.19 “Técnicas de Supervivencia Personal”.
- ▶ Un Buzo Profesional con matrícula vigente como elemento de seguridad durante clases prácticas y examinación en técnicas de supervivencia personal.
- ▶ Un Médico o paramédico, con experiencia a bordo de acuerdo a la Regla I/6 del STCW 95.

F.- DURACIÓN DEL CURSO:

24 HORAS CRONOLÓGICAS.

DESARROLLO DEL PROGRAMA :

▶ I.- MÓDULO “NOMENCLATURA NÁUTICA BÁSICA Y ORGANIZACIÓN A BORDO”.

CARGA HORARIA:02 horas teóricas.

CONTENIDOS:

Nomenclatura náutica básica de la nave.

Organización a bordo de la nave.

Equipos de seguridad y emergencia.

▶ II.- MÓDULO : “PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS”.

CARGA HORARIA:06 horas teórico- prácticas.

CONTENIDOS:

1.- RECONOCER LOS SÍNTOMAS EXTERNOS DE :

Heridas y Hemorragia

Quemaduras.

Fracturas, esguinces y luxación.

Lesiones por corriente eléctrica.

Pérdida del estado consciente.

Paro Respiratorio.

Paro Cardíaco.

Mareo.

Shock.

Hipotermia.

Congelación.

Urgencias cardiorespiratorias.

Intoxicación por ingestión.

2.- APLICAR PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE:

Traslado de heridos y/o accidentados.

Curaciones de heridas leves.

Vendajes.

Asistencia en emergencia cardiorespiratoria (respiración artificial).

MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA: Clases expositivas y actividades prácticas-demostrativas, haciendo uso de la camilla, inmovilizadores, vendas y reanimador cardio-pulmonar.

▶ III.- MÓDULO : "PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIO".

CARGA HORARIA:04 horas teórico - prácticas.

CONTENIDOS:

1.- IDENTIFICAR Y CONOCER LOS RIESGOS DE INCENDIO :

Tipos y fuentes de ignición.

Clasificación de los incendios.

Zonas potenciales de inicio de incendios.

Identificar los medios existentes en el buque para el control de un incendio.

2.- PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN EMERGENCIA:

Detectar la emergencia.

Identificar el área afectada.

Dar la alarma correspondiente.

Sistemas de alarma automática.

Agentes extintores.

Procedimientos de seguridad personal.

3.- PRÁCTICAS DE CONTROL DEL FUEGO:

Uso de extintores.

MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA:

Clases teóricas expositivas – demostrativas, intercaladas con ejercicios prácticos simulando un siniestro controlado.

▶ IV.- MÓDULO : " TÉCNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL ”.

CARGA HORARIA: 08 horas teórico - practicas.

CONTENIDOS: Introducción sobre seguridad.
Señales de emergencia.
Definiciones, embarcaciones, medios y dispositivos de supervivencia.
Describir los tipos de emergencia que pueden producirse a bordo.
Simulación de abandono del buque, tareas personales y de grupo.
Necesidad de prevenir el pánico.
Conocer la ubicación de los aros salvavidas en el buque.
Explicar el propósito de las ayudas térmicas asignadas a los botes salvavidas no cerrados.
Ponerse correctamente el chaleco salvavidas no inflable en un minuto, sin ayuda. Efectuar la misma tarea con un chaleco inflable.
Instrucciones de flotabilidad con chaleco salvavidas.
Sacar de la funda y ponerse una ayuda térmica, estando a bordo de una embarcación de supervivencia o de un bote de rescate. Quitarse la ayuda térmica en no más de dos minutos.
Conocer las señales para comunicarse con el helicóptero.
Describir la forma en que un tripulante puede colaborar con el helicóptero en la recogida de siniestrados.
Colocarse la eslinga /collera, y adoptar una posición correcta para ser izado.
LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SON EXIGIBLES A ALUMNOS EN PRÁCTICA EN CALIDAD DE ASPIRANTE A TÍTULO :
Practicar el lanzamiento de aros salvavidas al agua.
Saltar al agua desde cierta altura llevando puesto el chaleco salvavidas.
Nadar una distancia corta llevando puesto el chaleco; probar el silbato que lleva el chaleco.
Subir y bajar una escala vertical, de al menos 5 metros, llevando puestos el traje de inmersión y el chaleco salvavidas.
Saltar al agua de una altura mínima de 4.5 metros. Nadar una distancia corta y subirse a una embarcación de supervivencia.
Mantenerse a flote sin chaleco salvavidas y sin traje de inmersión.
Embarcar en una balsa salvavidas desde el buque y desde el agua. Ayudar a otros a embarcar.

▶ MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA:

Clases demostrativas en taller al grupo – curso.
Ejercicios prácticos individuales y grupales en piscina o en el mar, según corresponda a B o B.1, respectivamente.

▶ V.- REQUISITOS DE APROBACIÓN DE CURSO:

Porcentaje de Asistencia:Teórico – Práctico : 80 %
Requisitos Técnicos:Aprobar 1 exámen práctico.
PREMA : 60%
Escala de notas 1 – 10.
Ponderación Exámen :
Teórico : 40 %.
Práctico : 60 %.
Tiempo de Evaluación:
Teórica: 1 hora cronológica.
Práctica: 3 horas cronológicas.

▶ VI.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO :

SALA DE CLASES Y ELEMENTOS DE AYUDA A LA INSTRUCCIÓN :

Sala de clases para 20 personas mínimo y 30 máximo, con su equipamiento normal (bancos, sillas, pizarra, etc.).
Camarines para cambio de vestimenta con baños y duchas para 20 personas mínimo.
Televisor.
Videos y equipo VHS o similar.
Retroproyector.
Transparencias.
Cartilla de Curso, estructurada en base al programa de curso.
EQUIPAMIENTO MÍNIMO PARA EL MÓDULO DE “PRIMEROS AUXILIOS

BÁSICOS”:

Camilla.
Respirador Manual.
Tabla espinal corta.
Tabla espinal larga.
Equipo de reanimación.
Botiquín, conteniendo:

Instrumental básico:

01 Pinza Anatómica.
01 Pinza Quirúrgica “Diente de Ratón”.
01 Tijera Anatómica roma.
01 Tijera Quirúrgica, con una punta redonda y la otra fina.
01 Palangana de acero inoxidable en forma de riñón.
01 Termómetro.
01 Efigomanómetro.
01 Otoscopio.
01 Fonendoscopio
01 Ambú.

06 Bajalenguas desechables.

Materiales para Curaciones (Heridas y Quemaduras).

03 Pares de Guantes desechables.
01 Envase de Agua oxigenada 10% (10 volúmenes) .
01 Envase de Alcohol 96 % o superior, 250 cc.
01 Envase de Tintura de yodo 2%
01 Envase de Merthiolate
01 Paquete Algodón de 1 Kilo.
02 Paquetes de Gasa estéril.
02 Paquetes de Gasa estéril con vaselina.
01 Carrete de Tela Adhesiva (Transpore).
01 Envase de pomada para quemaduras de 15 gr. o superior. Platsul-A.
30 Parches curitas.
50 Unidades de apósitos estériles de 7 x 20 cm.
01 Venda elástica de 10 cm.
01 Venda elástica de 15 cm.
08 Alfileres de gancho medianos.

Medicamentos en Tabletas :

Aspirina (Ácido Acetilsalicílico) para adulto.
Paracetamol para adulto.
Dipirona para adulto.
Diclofenaco Sódico de 50 mg.
Cloxinato de Lisina (Nefersil).
Hidróxido de Aluminio gel de 500 mg.
Loperamida comprimido de 2 mg.

Materiales para Fracturas y Esguinces:

01 Vendas diferentes tamaño 5 - 10 cm
03 Triángulos de género.
04 Tablillas de cartón de diferentes tamaño
02 Férulas inflables.
01 Cuello cervical. (Inmovilizador).

▶ **EQUIPAMIENTO MÍNIMO PARA EL MÓDULO DE “PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIO”.**

Extintores de 10 kilos de PQS.
Extintores de 5 kilos de CO₂, extintores de 10 litros de espuma y extintores de 9 litros de agua.
Autoprotectores (respiración).
Dos bandejas de fierro de app. 1 X 1 X 0.3 mm, para práctica con extintores.
Equipo de primeros auxilios, incluye camilla, equipo de reanimación, medicamentos para ser usados en caso de accidentes.

▶ **DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA EL MÓDULO DE “PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIO”.**

Aquellas autorizaciones que deban otorgar terceros organismos par el desarrollo de esta actividad (I. Municipalidad, Servicio de Salud, Carabineros, etc.).
Contrato de arriendo o acreditación de propiedad de una cancha de entrenamiento de lucha contra incendio (en original y certificado ante

notario).

► **EQUIPAMIENTO MÍNIMO PARA EL MÓDULO DE “TÉCNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL”:**

Taller de artes Náuticas.
Juego de herramientas.
Carros de remolque para transporte bote de goma.
Motores JOHNSON de 25 HP.
Salvavidas circulares.
Salvavidas de chalecos. (requeridos en los convenios internacionales),
proporcional al número de alumnos.
Botes Zodiac inflable.
Balsas BFA para 25 personas.
Contenedor fibra de vidrio para balsa de 25 personas.
Muestrario equipo de la balsa salvavidas.
Muestrario elementos individuales de salvamentos.
Muestrario equipo del bote salvavidas.
Muestrario equipo bote de rescate. Trajes de inmersión.
Salvavidas inflables.
Bengalas de mano.
Bengalas de cohete.
Ración de alimento.
Señales de humo.

► **V.- BIBLIOGRAFÍA:**

- Programas de Cursos Modelo OMI: 1.13 “Primeros Auxilios Básicos”, 1.19, “Técnicas de Supervivencia Personal”, 1.20 “Prevención y Lucha Contra Incendio”
- Manual de Protección contra Incendio, MFPA. Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, STCW 78/95.
- Convenio Internacional sobre la seguridad de la vida humana en el mar, SOLAS y sus enmiendas.
- Guía Internacional para formación de la Gente de Mar. Reglamento sobre Formación, Titulación y Carrera Profesional del Personal Embarcado, aprobado por Decreto Supremo (M) N° 90 de fecha 15 de Junio de 1999.

POR ORDEN DEL SR. DIRECTOR GENERAL

FIRMADO

**ERWIN FORSCH ROJAS
CAPITÁN DE NAVIO LT
DIRECTOR DE INTERESES MARÍTIMOS Y M.A.A.**

DISTRIBUCION:

LA MISMA DE LA RESOLUCIÓN